



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 43

Año Académico 2021-2022

Yo, Claribel Cabán Sosa, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 18 de octubre, y culminada de forma sincrónica el 21 de octubre de 2021, se acordó:

- Elegir un Comité de Consulta compuesto por cuatro senadores claustrales, cuatro senadores estudiantiles y cuatro representantes del sector no docente, para un total de doce miembros, a tenor con la Certificación Núm. 39, Año 2021-2022, Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
- Que el Comité de búsqueda y consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para el nombramiento del presidente o presidenta de la Universidad de Puerto Rico, quedó compuesto por los siguientes senadores:

CLAUSTRALES	ESTUDIANTILES
Sen. Heeralal Janwa	Sen. Delvin Caraballo Rodríguez
Sen. Edwin J. Martínez Hernández	Sen. Fabiana I. Marini Martínez
Sen. Marian E. Polhill	Sen. Javier E. Rodríguez Rodríguez
Sen. Rosaura Ramírez Ordoñez	Sen. Julio C. Vallejo González

- Los representantes del sector no docentes son los siguientes:
 - ✓ Sr. Jorge Rodríguez Galarza, Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Puerto Rico (STUPR)
 - ✓ Sr. Rubén Rodríguez Ocasio, Asociación de Supervisores y Gerenciales de la Universidad de Puerto Rico (ASGUPR)
 - ✓ Sr. Rigoberto Vilá de Jesús, Unión Bonafide de Oficiales de Seguridad (UBOS)
 - ✓ Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND)¹

¹ Luego de varias gestiones no se nos informó el representante de la HEEND.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dr.^a. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

Senado Académico
Secretaría

